



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

JUEVES 05 DE OCTUBRE DE 2017

LA PROVINCIA:

COPACAN SE ALÍA CON EL GIGANTE SUIZO DE FERTILIZANTES PARA DISTRIBUIR ABONOS

La productora de papas obtiene la comercialización exclusiva de los productos de Nitrofoska y Entec, ausentes de las Islas desde hace años

LA OPINIÓN DE TENERIFE:

COPACAN SE ALÍA CON EL GIGANTE SUIZO DE FERTILIZANTES PARA DISTRIBUIR ABONOS

La productora de papas obtiene la comercialización exclusiva de los productos de Nitrofoska y Entec, ausentes de las Islas desde hace años

CANARIAS 24 HORAS:

NARVAY QUINTERO Y EL SECRETARIO GENERAL DE LA COAG, MIGUEL BLANCO, VALORAN EL PESO DEL SECTOR PRIMARIO EN LA ECONOMÍA DEL ARCHIPIÉLAGO





Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Canarias/ El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, ha analizado esta mañana en Madrid los principales proyectos para el sector primario de Canarias con el secretario general de la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos de España (COAG), Miguel Blanco, que estaba acompañado por el responsable de esta organización en el Archipiélago, Rafael Hernández. También estaba en el encuentro el viceconsejero del Sector Primario del Gobierno de Canarias, Abel Morales.

Quintero y Blanco han puesto en valor la reciente materialización de la aportación por parte del Estado de 15 millones para el Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (POSEI) que beneficiará a unos 4.800 agricultores y ganaderos del Archipiélago y la necesidad, debido a su condición de región ultraperiférica, de que Canarias siga teniendo un trato diferenciado respecto la Política Agraria Común europea.

Narvay Quintero ha agradecido a la COAG, y en especial a su responsable en Canarias, su "implicación en cada uno de los proyectos que hay en marcha en las Islas, fruto del diálogo entre este Gobierno y los representantes del sector, que a buen seguro van a aportar estabilidad a los productores y productoras del Archipiélago y repercutirán en la modernización y competitividad del sector primario, promoviendo un aumento de sus rentas". Precisamente el aumento de la renta de los productores y lograr cubrir los costes de explotación son objetivos que comparten tanto el Gobierno de Canarias como esta organización, tal y como explicaron sus representantes.

Ambos han valorado además la próxima incorporación al sector de alrededor de 300 proyectos empresariales impulsados por jóvenes de todas las Islas, "que van a contribuir a su relevo generacional, tan demandado por el sector, y a generar un nuevo empuje en el peso que el agro canario tiene en el Producto Interior Bruto de las Islas".



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

EL CABILDO GESTIONARÁ LA DEPURADORA DE VALLE DE GUERRA TRAS LAS MEJORAS REALIZADAS POR EL GOBIERNO DE CANARIAS



Tenerife/ Las obras han supuesto una inversión de 12,8 millones de euros y permitirán adaptar la capacidad de la instalación a las necesidades de la población y el sector agrícola local.

El Cabildo de Tenerife, a través del Consejo Insular de Aguas, se encargará de la gestión de la depuradora de Valle Guerra una vez concluidas las obras de mejora de la instalación por parte de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias que han supuesto una inversión de 12,8 millones de euros y que forma parte del convenio Canarias-Estado en materia de aguas. La actuación realizada permitirá redimensionar la capacidad de la instalación a las necesidades actuales y futuras de la población y el sector agrícola de la zona.

Así lo han anunciado el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, y el presidente del Cabildo de Tenerife, Carlos Alonso, quienes han explicado la importancia de la nueva construcción que beneficia a los términos municipales de San Cristóbal de La Laguna, Tacoronte y Tegueste, respondiendo así a al rápido crecimiento poblacional de toda esta zona en los últimos años. De ahí la necesidad de adaptar la anterior instalación a las necesidades actuales. "Con esta inversión –señala Carlos Alonso– el 30 por ciento del agua



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

depurada de la Isla se reutiliza para la agricultura y riego, porcentaje que se incrementará el próximo año con la ampliación del sistema de Adeje-Arona". Se beneficiarán aproximadamente unas 150 hectáreas de cultivo, que se regarán con agua de calidad gracias a esta nueva infraestructura. En este sentido, Alonso remarca el esfuerzo inversor que están desarrollando las diferentes administraciones en materia de reutilización de aguas residuales que ha supuesto destinar en los últimos cuatro años unos 50 millones de euros en esta materia y que en los últimos 35 años ha supuesto 220 millones para poner a disposición 12 millones de metros cúbicos para riego agrícola, jardines y otras zonas verdes. El proceso de depuración responde a las nuevas exigencias de calidad, incluyendo un tratamiento terciario para que el agua resultante pueda ser reutilizada por el sector primario. Para responder a estas necesidades se planteó la reestructuración de la estación depuradora de aguas residuales existente, realizando una previsión de infraestructuras que permita nuevas ampliaciones para cubrir las necesidades futuras. A lo largo de este año se han realizado las pruebas correspondientes, antes de que la obra sea entregada, para constatar su buen funcionamiento desde tres ámbitos diferenciados. Por un lado, respecto a la estructura de la instalación. Por otro, respecto al tratamiento de las aguas, su calidad. Y, por último, respecto a su eficiencia energética. En los tres casos los resultados obtenidos han sido muy positivos y se constata el cumplimiento de todas las variables de la directiva europea de aguas residuales. Además de las obras de depuración, y siempre en coordinación con el Consejo Insular de Aguas, se incluyeron en el proyecto dirigido por la Dirección General de Aguas del Gobierno de Canarias una serie de instalaciones que tiene como fin la reutilización del agua depurada, tales como una estación desalinizadora, depósitos, bombeos, red de riego. En su diseño se contemplaron tres escenarios diferentes de caudales de aguas residuales (5.000 m³/día, 7.000 m³/día y 9.300 m³/día) y las instalaciones se han modulado para adaptarse a los tres escenarios. La depuración se realiza mediante un proceso biológico de última generación con membranas de ultrafiltración (MBR) precedido por un pretratamiento compacto. Luego, parte del agua depurada se pasa por una instalación de electrodiálisis reversible (EDR) para reducir su salinidad. Se incluyen en el



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

proyecto dos depósitos de agua tratada de 2.000 m³ de capacidad cada uno, para el agua regenerada a la salida del MBR, y para almacenar agua regenerada-desalinizada a la salida del EDR, el segundo. Con esta infraestructura, Manuel Martínez, vicepresidente del Consejo Insular de Aguas, señala que esta instalación soluciona un problema existente en la comarca, puesto que por falta de capacidad de depuración de la planta sólo se podía depurar el 56% de las aguas y tratar en primario el 44%. "En el día de hoy podemos decir que vamos a depurar casi la totalidad de las aguas (98%) a falta de una inversión en la Estación de Bombeo de Espinal Bajo, que incorporará las aguas de los núcleos de Tejina y Valle Guerra, convirtiendo lo que antes se vertía al mar en un recurso para la agricultura, que tanta falta hace".

RODRÍGUEZ SOLICITA AL GOBIERNO CELERIDAD EN LAS OBRAS DE LA Balsa de Regadío y agilice la reapertura de la vía afectada por este proyecto



Santa María de Guía/ El alcalde de Guía, Pedro Rodríguez, pidió hoy al director general de Agricultura del Gobierno canario, César Martín, celeridad en las obras de construcción de la Balsa de Regadío que se construye actualmente en las medianías del municipio así como en la apertura del tramo de la vía que se encuentra afectado por las obras, cuyo retraso está



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

ocasionando graves molestias a los vecinos del núcleo poblacional más cercano.

El primer edil guiense junto al representante del Ejecutivo autónomo y técnicos de la Consejería de Agricultura visitaron esta mañana el lugar de ejecución de los trabajos del embalse donde los agricultores dieron a conocer al director general la urgencia de culminar cuanto antes las obras de la Balsa ya que dependen de esta infraestructura porque resulta estratégica para el sector, dado que permite aumentar la capacidad de almacenamiento de agua procedente de pozos de la zona Alta de la isla y evita el tener que consumir agua desalada que es necesario impulsar desde la costa con el consiguiente aumento del precio que ello supone.

Esta Balsa de Regadío, ubicada en Barranquillo Frío, cuenta con capacidad para el almacenamiento de 38.000 metros cúbicos de agua y supondrá una importante red de apoyo que conectará la nueva obra con el resto de infraestructuras hidráulicas existentes. Este proyecto beneficiará en torno a 150 agricultores y regantes ya que la superficie agrícola que se podrá abarcar supera las 260 hectáreas.

Pedro Rodríguez destacó la importancia del sector primario en el municipio de Guía, con cerca del 30% de su población ocupada en éste "lo que confiere a este proyecto una extraordinaria importancia y de ahí la necesidad de que se concluya cuanto antes", explicó.

Página 1 de 2

El Ayuntamiento declaró de interés general este proyecto en el año 2013 y al año siguiente, tras los trámites reglamentarios, también la Junta de Gobierno Municipal aprobó la licencia de obra. Además, desde este Consistorio se propuso la inclusión de estas obras en el Plan de Regadíos de Canarias por considerarla de utilidad pública ya que permite mejorar la capacidad de almacenamiento de agua y contribuir a las medidas de sostenibilidad y ahorro energético. También cuenta, desde el año 2013, con las autorizaciones pertinentes del Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Tras la visita a la zona de construcción de la Balsa de Regadío, el regidor guinense y el director general de Agricultura se reunieron en las Casas Consistoriales con los vecinos afectados por el cierre de la vía como consecuencia de las citadas obras. En este encuentro, los vecinos expusieron las molestias y dificultades que la demora de los trabajos les está ocasionando en su día a día, entre las que destacaron el notable aumento de tiempo en los desplazamientos para llegar a sus trabajos, los problemas con el transporte escolar y los servicios públicos.

César Martín se comprometió con los vecinos a terminar de inmediato un tramo de la vía así como a permitir la utilización de un paso peatonal, a partir de hoy, y a culminar la totalidad de las obras de esta carretera en el plazo de un mes a partir del traslado del tendido eléctrico existente.

SAN BORONDÓN:

UNA CALLE DE EL ROSARIO LLEVARÁ EL NOMBRE DEL CIENTÍFICO ANTONIO BELLO



SB-Noticias.- El alcalde de El Rosario, Escolástico Gil propondrá este jueves al Pleno del ayuntamiento, nombrar una calle del municipio "Doctor Antonio Bello Pérez".



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Escolástico Gil, afirmó en Radio San Borondón que Antonio Bello era una persona íntegra, un científico incómodo que en Canarias "miraron de perfil, porque decir las verdades duele y él veía como su tierra era tratada".

Gil muestra toda su admiración por un científico de gran trascendencia, que dedicó su vida a luchar por su tierra, "pero no solo Canarias, también en Latinoamérica y muchos otros países desarrolló su trabajo de investigación y asesoramiento, en el campo de la agroecología.

El alcalde expresó con emoción, que el objetivo es agradecerle todo lo que hizo por su municipio, "que un concejal de pueblo, como era yo en ese momento, llamara a todo un científico para plantearle que te ayudara, eso ha sido una suerte que he tenido y nunca podré olvidar".

La calle Antonio Bello, estará además ubicada en una zona especial del municipio. Se trata de una zona agrícola, en la parte sur, cercana al cono volcánico de Montaña Carbonero... "qué menos que la calle de Antonio Bello esté mirando hacia Montaña Carbonero", concluyó.

El doctor Antonio Bello Pérez fue profesor de Investigación del CSIC y fundador del primer departamento de Agroecología en España. Fue un defensor a ultranza de la "agricultura bien hecha".

El Pleno de este jueves, 5 de octubre, debatirá la propuesta que presentará el alcalde de El Rosario, Escolástico Gil, para nombrar la última transversal derecha de la calle Carlote, entre los números 26 y 28D, como calle "Doctor Antonio Bello Pérez", en reconocimiento al gran investigador tinerfeño, que destacó siempre por su defensa de la agroecología y el desarrollo rural sostenible.

Ligado en múltiples ocasiones, durante su dilatada trayectoria, al municipio de El Rosario debido a la realización de trabajos de campo relacionados con la agricultura, Antonio Bello, hijo de agricultor, fue el máximo exponente de la defensa a ultranza de una "agricultura bien hecha" para la obtención de alimentos libres de contaminantes y de agroquímicos.



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El doctor don Antonio Bello Pérez, natural de San Miguel de Abona y científico, profesor de investigación del CSIC, doctor en Ciencias Biológicas, Nematólogo y promotor en 2006 de la “Declaración de San Juan de la Rambla” en defensa de la agricultura sin agroquímicos, fue uno de los principales defensores del municipio, de su calidad agraria y de la mejora del sector primario en general.

Además, cabe recordar que el Ayuntamiento de El Rosario, en su apuesta por el fomento de la agroecología, la agricultura sostenible y el medio ambiente ha mostrado siempre un interés activo en las Jornadas de Agroecología que llevan su nombre, desde su primera edición celebrada en 2015 en la sede de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, en La Laguna. Por ello, el Consistorio rosariero colabora en la organización de la tercera edición de dichas jornadas, que se desarrollarán en el Aulario de Guajara de la Universidad de La Laguna los próximos días 27 y 28 de octubre.

Ya en la primera edición de las Jornadas de Agroecología “Antonio Bello” se conminó a las instituciones que así lo estimaran oportuno a que reconocieran la labor del reconocido investigador, fallecido a principios de 2015.

RTVC:

**EL ALOE CANARIO LLEGA A AGADIR A TRAVÉS DE UNA EMPRESA DE LANZAROTE
ESTE SECTOR EN AUJE EN CANARIAS ENTRARÁ DENTRO DE LOS CULTIVOS QUE SE VERÁN BENEFICIADOS CON LAS AYUDAS DEL POSEI.**





Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Cada vez son más las empresas en el Archipiélago que deciden expandirse en el continente africano. La última de ellas ha sido Aloe Plus Lanzarote, que ha abierto una tienda en Agadir. Los consumidores de este producto en el país vecino comienzan a darse cuenta de los beneficios del aloe canario.

EL INDEPENDIENTE DE CANARIAS:

NIEVES LADY BARRETO ANUNCIA UNA SUBVENCIÓN DE 1,2 MILLONES DE EUROS PARA LOS MUNICIPIOS CON ÁREAS DE INFLUENCIA DE PARQUES NACIONALES



La consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias, Nieves Lady Barrero, ha anunciado hoy en Comisión parlamentaria que los municipios con áreas de influencia de Parques Nacionales recibirán un total de 1,2 millones de euros antes de que finalice 2017 para subvencionar diferentes proyectos que posibiliten actividades compatibles con la conservación de la naturaleza, la protección del patrimonio natural, cultural y arquitectónico y que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de los habitantes del entorno.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Esta cifra récord de inversión se alcanza tras una ampliación presupuestaria de 400.000 euros que ha permitido incrementar, desde los 200.000 euros previstos inicialmente hasta los 600.000 euros, los fondos aportados por el Gobierno de Canarias, igualando así la aportación del Estado.

“No solo hemos recuperado una subvención paralizada desde 2010, sino que hemos hecho un importante esfuerzo hasta alcanzar la mayor cifra invertida hasta el momento en estos municipios”, señaló la consejera, al tiempo que recordaba que la cantidad inicialmente prevista por el Estado para Canarias era de 446.400 euros, pero el incumplimiento de algunas regiones en la ejecución de la convocatoria de ayudas de 2015 supuso un incremento en la partida destinada a las comunidades que sí la han ejecutado correctamente. Con este aumento, Canarias recibirá finalmente para el ejercicio 2017 un total de 610.494 euros del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. “En estos dos últimos años hemos pasado a ser una de las Comunidades Autónomas más cumplidoras y el Ministerio ha reconocido y premiado este esfuerzo”, destacó Barreto.

El plazo de presentación de proyectos permanece aún abierto y se cerrará el 11 de octubre. El próximo 30 de noviembre, la Consejería publicará la resolución de adjudicación de las subvenciones y el 31 de diciembre hará el ingreso a los ayuntamientos del 100% de la ayuda concedida. Posteriormente, el 20 de octubre de 2018 deberán estar ejecutadas todas las acciones.

Red Canaria de Reservas de la Biosfera



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La consejera recordó, asimismo, que tanto en 2016 como en 2017, el Gobierno de Canarias ha destinado una partida de 210.000 euros a diversos proyectos de educación ambiental, voluntariado y planes de desarrollo sostenible de la Red de Reservas de la Biosfera de Canarias (30.000 euros anuales a cada una de las siete reservas) y 20.000 euros a cada uno de los dos geoparques con los que cuentan las Islas (El Hierro y Lanzarote y Archipiélago Chinijo).

Barreto manifestó su compromiso de mantener la subvención en los presupuestos del próximo año.

Red de Alerta Temprana

“En un territorio tan sensible como el nuestro, además de las medidas de especial protección que llevan aparejadas las Reservas de la Biosfera, los Parques Nacionales o las Zonas de Especial Conservación, entre otras, es fundamental salvaguardar el equilibrio biológico tomando medidas específicamente dirigidas a la protección de la biodiversidad de las Islas. Por ello, hemos puesto en marcha por primera vez una Red de Alerta Temprana para la detección y control inmediato de nuevas especies exóticas invasoras introducidas”, explicó la consejera.

Esta red viene a completar el trabajo que ya se desarrolla con cada cabildo de manera individualizada para la ejecución de los planes de control de otras especies ya extendidas que requieren actuaciones a más largo plazo. En este sentido, según indicó Nieves Lady Barreto, se han mantenido en las últimas semanas reuniones de seguimiento con los cabildos de Tenerife y La Gomera; la próxima semana se celebrarán con las corporaciones insulares de Gran Canaria y Tenerife y, seguidamente, con La Palma y El Hierro. “La reunión



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

con el Cabildo de El Hierro servirá, además, para abordar el Plan de Especies Amenazadas”, puntualizó.

EL SAUZAL EN NOVIEMBRE SE CONVIERTE EN LA CAPITAL DEL ENOGASTROTURISMO DEL ARCHIPIÉLAGO



El Sauzal celebrará el próximo 23 de noviembre, el V Foro Internacional de Enogastroturismo, que reunirá a profesionales del sector de Canarias, Portugal y Perú, para analizar y debatir los avances del enoturismo y del turismo gastronómico, sectores que están teniendo un notable ascenso de visitantes.

El evento que promueve Aula Cultural de Enoturismo y Turismo Gastronómico de la Universidad de La Laguna, en coordinación con el Ayuntamiento de El Sauzal, y cuenta en esta quinta edición con la colaboración de Turismo de Tenerife a través de la marca Saborea Tenerife, Gobierno de Canarias, y CajaSiete.

El Foro está dirigido, principalmente a profesionales del sector gastronómico, bodegas, empresas de turismo activo y rural, intermediadores turísticos, hoteles, técnicos de turismo y agentes de desarrollo rural. Para participar en



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

el foro, será necesario inscribirse a través de la web www.gestionenoturistica.com a partir del próximo 11 de octubre.

Premios Enogastroturismo 2017

En el marco del Foro la Universidad de La Laguna entregará los Premios Enogastroturismo edición 2017, en sus categorías de Promoción, e Iniciativa Empresarial el 22 de noviembre en las instalaciones de Bodega Monje. Desde el aula universitaria han manifestado que en esta edición se han presentado 18 candidaturas provenientes de todo el archipiélago.

COMIENZA LA NUEVA CAMPAÑA DE PRODUCCIÓN DE ACEITE DE OLIVA EN LA ALMAZARA MUNICIPAL DE INGENIO



Recientemente se ha vuelto a poner en marcha la Almazara Municipal, arrancando así la nueva campaña de molienda de aceituna en la Villa de Ingenio. Según las valoraciones de los agricultores del municipio, se estima que la producción de este año alcance entre los seis y diez mil kilos.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

“Esta cifra es superior a la del año pasado, que por motivos climatológicos a penas tuvimos aceitunas, por lo que la situación ha mejorado bastante, aunque no hemos llegado a las cifras de hace dos años, que fue un año histórico, llegando a los 50 mil kilos de aceituna,” explicaba esta mañana el concejal de Agricultura, Ganadería, Artesanía y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Ingenio, José López.



Aún así sí que se dará un salto de calidad gracias a las nuevas medidas que se han puesto en marcha de mejora de las instalaciones (aparcamientos, ampliación del techo), de la zona de residuos que está independizada, la ampliación del depósito y mejora del proceso (llegada de la mercancía, la valoración de la aceituna que debe venir limpia y deshojada...). “Si ya el producto era de calidad, con estas medidas damos un salto cualitativo más,” manifestaba el edil.

El aceite se envasará en dos recipientes: una garrafa de cinco litros oscura para lograr una mejor conservación con la marca de Ingenio y una botella de medio litro de cristal “que le ha dado un valor al aceite, cotizándose el año pasado en más de 10€ la botella, lo cual es una ayuda importante para el sector,” recalcaba López.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El alcalde de la Villa de Ingenio, Juan Díaz, también destacaba la importancia de este servicio del cual pueden disponer los agricultores del municipio, recordando igualmente la inversión realizada para hacer reformas y mejoras.

Se estima que se entregará el aceite a los correspondiente oliviculturores que han traído sus aceitunas a la almazara municipal entre los meses de marzo y abril, tras realizarse los análisis y pruebas necesarias para garantizar la mejor calidad del producto.

EL APURÓN:

LA CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL COMIENZA LA FORMACIÓN SOBRE LA LEY DEL SUELO Y LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS EN LA PALMA

Los cursos dieron comienzo ayer con la participación de más de medio centenar de participantes en el MAB de Los Llanos, donde Francisco Villar, catedrático de Derecho Administrativo de la ULL, impartió un módulo sobre Disposiciones transitorias y adicionales de Ley.





Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La Consejería de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad que dirige Nieves Lady Barreto, en su objetivo de dar a conocer las líneas generales de la Ley del Suelo y los Espacios Naturales en Canarias, inició ayer en La Palma los cursos formativos que se están impartiendo por todas las Islas para garantizar su aplicación.

El Museo Arqueológico Benahoarita de Los Llanos de Aridane acogió el módulo específico sobre Disposiciones transitorias y adicionales de Ley a cargo de Francisco Villar, catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de La Laguna, que fue retransmitido en directo a través de la página de Facebook de la Consejería.

Durante la presentación, el director general de Ordenación del Territorio, Pedro Afonso, explicó que “el objetivo es llegar a todos los rincones de las islas, de modo que los técnicos y profesionales liberales que deben aplicarla, conozcan cada detalle de la misma en todo el Archipiélago, lo que redundará en un mayor entendimiento entre las administraciones y la ciudadanía de las Islas”.

Este curso formativo, que contó con más de medio centenar de participantes, abordó el conjunto de disposiciones adicionales y transitorias con las que se pretende la implantación del nuevo marco regulatorio de forma prudente, sin renunciar a la inmediata eficacia de su contenido, pero aplicando las reglas propias del derecho transitorio, según explicó el catedrático.

El día 6 de octubre será el turno de Alicia Concepción Leirachá, jefa del Servicio de Disciplina Urbanística del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife que impartirá el módulo específico sobre Suelo Rústico y que se ocupará, entre otros muchos detalles, de explicar cómo la Ley pretende simplificar los procedimientos administrativos, además de ofrecer seguridad jurídica tanto a los operadores técnicos y jurídicos que deben aplicar la norma, como a la ciudadanía, a la hora de interpretar los usos e intervenciones que se permiten en suelo rústico. Este módulo se enmarca en el citado Museo y tendrá lugar de 10:30 a 14:30 horas.

Posteriormente, el 26 de octubre la técnico se trasladará a la isla de La Gomera, donde impartirá este mismo curso formativo en el Salón de Plenos del Cabildo Insular de La Gomera, en horario de 11:30 a 15:00 horas, y el 9



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

de noviembre lo hará en el centro cultural El Mocanal de El Hierro, de 10:00 a 14:00 horas.

COAG:

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA DE CANARIAS, NARVAY QUINTERO Y EL SECRETARIO GENERAL DE LA COAG, MIGUEL BLANCO, VALORAN EL PESO DEL SECTOR PRIMARIO EN LA ECONOMÍA DEL ARCHIPIÉLAGO



Durante un encuentro bilateral celebrado en Madrid el titular de agricultura de las Islas ha agradecido a COAG su implicación en el desarrollo económico y social del agro canario.

El consejero de Agricultura, ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, ha analizado esta mañana en Madrid los principales proyectos para el sector primario de Canarias con el secretario general de la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos de España (COAG), Miguel Blanco, que estaba acompañado por el responsable de esta organización en el Archipiélago, Rafael Hernández. También estaba en el encuentro el viceconsejero del Sector Primario del Gobierno de Canarias, Abel Morales.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Quintero y Blanco han puesto en valor la reciente materialización de la aportación por parte del Estado de 15 millones para el POSEI que beneficiará a unos 4.800 agricultores y ganaderos y la necesidad, debido a su condición de región ultraperiférica, de que Canarias siga teniendo un trato diferenciador respecto la Política Agraria Común europea. Narvay Quintero ha agradecido a la COAG, y en especial a su responsable en Canarias, su “implicación en cada uno de los proyectos que hay en marcha en las Islas, fruto del diálogo entre este Gobierno y los representantes del sector, que a buen seguro van a aportar estabilidad, modernización y competitividad a los productores y productoras del Archipiélago, promoviendo un aumento de sus rentas”. Precisamente el aumento de la renta de los productores y lograr cubrir los costes de explotación son objetivos que comparten tanto el Gobierno de Canarias como esta organización, tal y como explicaron sus representantes.

Ambos han valorado además la próxima incorporación al sector de alrededor de 300 proyectos empresariales impulsados por jóvenes de todas las Islas, “que van a contribuir a su relevo generacional, tan demandado por el sector, y a generar un nuevo empuje en el peso que el agro canario tiene en el producto interior bruto de las Islas”.

MIGUEL BLANCO: “TRAS LOS ACUERDOS PREFERENCIALES DE LA UE CON TERCEROS PAÍSES HAY UN ACOSO AL AGRICULTOR ESPAÑOL”



El Secretario General de COAG repasa en una entrevista concedida a EFEAGRO las prioridades del sector en el nuevo curso agrario.

-



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

-
-
-
-

Madrid, 5 de octubre (EFEAGRO).- El secretario general de la organización agraria COAG, Miguel Blanco, denuncia el "acoso" que suponen para España los acuerdos comerciales que Bruselas ha impulsado o negocia con terceros países, con "poca transparencia" y bajo un denominador común: "la agricultura como moneda de cambio".

Así lo asegura en una entrevista sobre prioridades del curso, como las normas sobre cadena alimentaria o el problema del agua.

Blanco denuncia que, al entrar el TTIP con EEUU "en estado de hibernación", la UE esté impulsando diferentes acuerdos comerciales como el CETA (con Canadá), que se aplica desde este mes, y que es "muy preocupante" por el impacto que puede tener para la ganadería.

Canadá podría llegar a exportar a la UE casi 46.000 toneladas anuales de carne de vacuno y 75.000 t de cerdo tras la apertura gradual de contingentes, "un golpe muy duro" para los ganaderos.

No se puede consentir -señala- que las importaciones de carne y otros productos de Canadá estén sujetos sólo a control y certificación en origen, se deberían inspeccionar cuando llegan a la UE también para evitar que entren productos americanos con "ractopamina", anabolizantes u hormonas de crecimiento.

Asimismo, un eventual acuerdo con Mercosur "nos preocupa muchísimo" - sostiene-, aunque este bloque ya acapara el 20 % de las importaciones de carne de vacuno en la UE, mientras que sólo uno de sus países integrantes, Brasil, exporta a territorio comunitario un millón de toneladas de azúcar (2016) y 500.000 t de carne de ave.

Y están avanzadas las conversaciones para los acuerdos con Nueva Zelanda (gran productor de carne y lácteos), Australia (carne, vino o azúcar) o México (azúcar) que podrían "acosar" a España.

En clave nacional, explica que la ley de la cadena alimentaria "debe aplicarse al cien por cien" porque "se está retrasado excesivamente su aplicación total"



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

e incluso "una parte importante" de las transacciones de compraventa que se realizan actualmente no están amparadas aún por contratos pese a ser obligatorios.

Blanco exige mejor coordinación entre las administraciones porque las comunidades autónomas "actúan poco" en aplicación de sus competencias sobre calidad, etiquetado o "venta a pérdidas".

En cuanto al código de buenas prácticas comerciales, Blanco cree que debe ampliarse tanto el número de entidades adheridas (unas 100 ahora) como los compromisos que adquieren estas empresas.

Se muestra preocupado, asimismo, por los intentos de la industria alimentaria para cambiar la legislación sobre plazos de pago tendentes a intentar ampliar de 30 a 60 días el período para remunerar al agricultor por sus productos frescos perecederos -como frutas, verduras, lácteos, carne o uva para vino-, cuando se destinen a la transformación (no a consumo en fresco)-sostiene Blanco-.

En ámbito comunitario, COAG participa en el proceso de consulta que ha lanzado la CE previa a la próxima normativa de la cadena alimentaria a nivel europeo, y defiende que incluya obligaciones y aborde la "venta a pérdidas" y la regulación de pagos y contratos.

También se refiere el secretario general a la futura ley española sobre cambio climático y transición energética y COAG pone en valor que la agricultura tiene un papel clave como sumidero de dióxido de carbono y reclama apoyos públicos a energía fotovoltaica o biogás.

De otro lado, y en un momento de incertidumbre sobre los presupuestos del Estado para 2018, Blanco exige que los fondos para apoyar los seguros "deberían ir hacia los 400 millones de euros", al ser uno de los medios más efectivos para luchar contra la sequía y las adversidades, y contar con más aportación de las autonomías.



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Pide "repensar" los seguros, porque se necesitan líneas mejor adaptadas, al tratarse de una política clave para mantener rentas.

En materia hídrica, urge un pacto nacional del agua, "con las compensaciones que correspondan" y, sobre el regadío, critica los planteamientos de quienes piden eliminar un millón de hectáreas.

Sobre la futura PAC post 2020, dice que España debe estar "desde el minuto cero" pendiente de las discusiones para su próxima reforma, aunque lo más probable es que se prorrogue hasta 2023.

COAG rechazará cualquier intento de compensar la salida del Reino Unido de la UE con una reducción de los presupuestos para la PAC.

Si hubiera alguna reducción finalmente, COAG exigirá primar la agricultura más social, pagos vinculados a la actividad para sectores vulnerables como la ganadería o establecer techos máximos de ayuda por explotación; y tienen claro que no aceptarán ninguna "cofinanciación" o "refinanciación" de los Estados del primer pilar.

El desarrollo rural debe incidir en la modernización, con más inversiones para innovación, mejora de la competitividad, lucha contra el cambio climático e incorporación de jóvenes, concluye. EFEAGRO
Categorías

- ACUERDOS COMERCIALES

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

OTRAS RESOLUCIONES - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas

4708 Dirección General de Ganadería.- Resolución de 29 de septiembre de 2017, por la que se conceden provisionalmente las subvenciones destinadas a apoyar la creación de empresas por



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

jóvenes ganaderos, convocadas anticipadamente para 2017, por la Orden de 21 de diciembre de 2016, de esta Consejería.

BOC - 2017/193. Jueves 5 de Octubre de 2017 - Anuncio 4708

BOC - 2017/193. Jueves 5 de Octubre de 2017 - Anuncio 4708